



Dzitas, Yucatán a 2 de Julio del año 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. JOEL ISAAC MEDINA COLLI
TITULAR DE LA UMAIP DZITAS
PRESENTE.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo de **Septiembre 2012 a Junio 2014** relativa al artículo 9 fracción XIX de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a los fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones V y VIII, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe información que se hubiera generado en el periodo de **Septiembre 2012 a Junio 2014**; toda vez que este H. Ayuntamiento no cuenta con fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:




C. DOMINGO HERRERA YAH
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
DZITAS, YUC
2012-2015

Nombre y firma del titular de la UMAIP:



C. JOEL ISAAC MEDINA COLLI
TITULAR DE LA UMAIP DZITAS

Fecha de actualización de la información: 2 de Julio de 2014